

CERTIFICACION DEL SECRETARIO



La suscrita, JACQUELINE ESTER HAYOT, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal No. 3-103-174, actuando en nombre y representación de LEXIS MANAGEMENT, INC., en su calidad de Secretaria Titular, considerando:

Que la sociedad, LEXIS MANAGEMENT, INC., se encuentra debidamente inscrita bajo la Ficha 585838, Documento 1218366 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, desde el 4 de octubre de 2007.

Que LEXIS MANAGEMENT, INC., tiene un capital social de DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos; dividido en CIENTO (100) acciones, con valor nominal de CIENTO DOLARES (US\$100.00) cada una y a la fecha ha emitido el cien (100%) del total de sus acciones.

Que LEXIS MANAGEMENT, INC., ha emitido, a la fecha la totalidad de las acciones a favor de:

NOMBRE	PORCENTAJE
GISSELA ELIZABETH CORNEJO DE ARANGO	70
HECTOR SAN ANDRES PESANTE Y/O	
PATRICIA IZQUIERDO DE SAN ANDRES	30
TOTAL DE ACCIONES	100

POR LO QUE SE CERTIFICA LO SIGUIENTE:

- A.- Que sobre las acciones de la sociedad no pesan gravámenes de ninguna naturaleza.
- B.- Que las acciones de esta sociedad están totalmente pagadas y liberadas.
- C.- Que los accionistas antes señalados, son propietarios del 100% de las acciones de la sociedad, según lo señalan los Libros y Registro de la sociedad.

Panamá

Yo **AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA**, Notario del Cantón Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 de art. 13 de la Ley Notarial agregada por el Decreto Supremo No. 2303 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 504 del 12 de Abril del mismo año Doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme al documento que se me ha exhibido en fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva se ha incorporado en el libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.



07 JUN 2013
[Signature]
AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SÉPTIMO



REPÚBLICA DE PANAMÁ

11.4.112
02.00

REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

No.55459



CON VISTA A LA SOLICITUD N.º 12.7 VEROOS

- LEXIS MANAGEMENT, INC.
- SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA DE LA SOCIEDAD DESDE EL CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIEDE
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
 - QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
 - 1. JOSE RAMON GARCIA DE PAREDES
 - 2. VIOLETA AMORY ROBERTS
 - QUE SUS DIRECTORES SON:
 - 1. ALBERTO GONZALEZ CORONADO
 - 2. JACQUELINE ESTER HAYOT
 - 3. VERUSHA AURORA DEL CIO
 - QUE SUS CATHARICOS SON:
 - PRESIDENTE: ALBERTO GONZALEZ CORONADO
 - TESORERO: VERUSHA AURORA DEL CIO
 - SECRETARIO: JACQUELINE ESTER HAYOT
 - QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA EL PRESIDENTE, EN SUS AUSENCIAS LO SUPLEN EL SECRETARIO Y EN SUS AUSENCIAS LO SUPLEN EL TESORERO.
 - QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: DE CALDIA G. GARCIA DE PAREDES
 - QUE SU CAPITAL ES DE CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS.
 - DETALLE DEL CAPITAL:
 - EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD CONSISTIRA EN CINCUENTA MIL DOLARES DIVIDIDO EN CINCUENTA ACCIONES CON VALOR NOMINAL DE MIL DOLARES CADA UNA.
 - LAS ACCIONES PODRAN SER EMISIDAS AL PORTADOR O EN FORMA NOMINATIVAS
 - QUE SU

AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Cantón
Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere
el Numeral 5 de art. 13 de la Ley Notarial agregado por
el Decreto Supremo No. 2303 del 31 de Marzo de 1978
publicado en el D. O. No. 554 del 12 de Abril del mismo
año Doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y
confirma el documento que se me ha exhibido en
fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva
la he incorporado en el libro de Diligencias que al
efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.

Guayaquil, 07 JUN 2013



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO